



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN



UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL "SAN MARCOS"
OFICINA DE COMUNICACIONES Y RELACIONES PÚBLICAS

"Año de la inversión para el desarrollo rural y la seguridad alimentaria"

NOTA DE PRENSA N° 016 - 2013-GR.CAJ/DRE-CAJ/UGEL "SM"/O.C.RR.PP.

SUTEP Regional explica nueva Ley de Reforma Magisterial en San Marcos

El Secretario general del SUTEP Regional, Humberto Boñón Chegne, sostuvo una reunión con varios maestros en las instalaciones de la Institución Educativa "San Marcos" para explicar la reglamentación de la Nueva Ley de Reforma Magisterial, la cual ha generado serias preocupaciones en el profesorado nacional.

"Como es un tema nuevo hemos invitado a personas que entienden esta materia, con la finalidad de que nos expliquen con detalle las ventajas y desventajas de la Ley de Reforma Magisterial", señaló el director del plantel, Alfonso Medina Arias.

"En esta reunión hemos salido de muchas dudas, no conocíamos, no entendíamos el reglamento y especialmente las evaluaciones que nos estaban asustando desde hace tiempo, pienso que el maestro ha salido satisfecho", anotó.

Por su parte, Humberto Boñón Chegne, dio a conocer que irá a donde sea invitado, sin embargo descartó reunirse con el Comité Ejecutivo Provincial, debido a ciertos desacuerdos.

"Me reuniré con algunos maestros que me llaman a dialogar, como lo ha hecho la base de San Marcos, que quiere conocer mayores detalles de la Ley y su reglamento, más allá de las discrepancias".

Se agradece su difusión.
San Marcos, 16 de mayo del 2013.

UGEL SAN MARCOS
¡POR UNA GRAN REGIÓN!